REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUEZ 21 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. Fecha: OCTUBRE 30 DE 2020 Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120200025500	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	JHON ORLANDO ALZATE LONDOÑO	MUNICIPIO DE GIRARDOTA	Auto admisorio de la demanda ADMITE ACCION DE CUMPLIMIENTO. EL SEÑOR JOHN ORLANDO ALZATE LONDOÑO ACTUA ENNOMBRE PROPIO. Se informa a las partes que la decisión será proferida dentro de los veinte (20) días siguientes a la admisión de la solicitud de cumplimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 393 de 1997	29/10/2020	

EN LA FECHA OCTUBRE 30 DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ STELLA MARTINEZ VERGARA
SECRETARIO (A)